

Ayotlan, Jalisco; a 9 de febrero del 2024

AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

Presente:

Por medio del presente envió un cordial saludo y así mismo hacer constar que al SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE AYOTLAN JALISCO el reactivo:

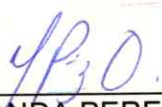
B.2.11 Integra en forma automática el ejercicio presupuestario con la operación contable, a partir de la utilización del gasto devengado

Manifestando que el SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE AYOTLAN JALISCO No se *Integra en forma automática el ejercicio presupuestario con la operación contable, a partir de la utilización del gasto devengado, debido a que no se cuenta con el programa de contabilidad adecuado*

Atentamente:

Atentamente:

**"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO,
ASI COMO DE LA LIBERTAD Y SOBERANIA DE LOS ESTADOS**



C. YOLANDA PEREZ OROZCO
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DIF AYOTLAN JALISCO